

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD-CENTRO DE TRANSFUSIÓN

- 33** *RESOLUCIÓN de 19 de junio de 2017, de la Dirección-Gerencia del Centro de Transfusión de la Comunidad de Madrid, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la convocatoria del contrato denominado “Suministro de indicadores de irradiación sanguínea”.*
1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Centro de Transfusión de la Comunidad de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Centro de Transfusión de la Comunidad de Madrid.
 - 2) Domicilio: Avenida de la Democracia, sin número.
 - 3) Localidad y código postal: 28032 Madrid.
 - 4) Teléfono: 913 017 247.
 - 5) Telefax: 913 017 209.
 - 6) Correo electrónico: carlos.montero@salud.madrid.org
 - 7) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta las catorce horas del día 11 de julio de 2017.
 - d) Número de expediente: PA SUM 010-2017.
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Suministro de indicadores de irradiación sanguínea.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega: Centro de Transfusión de la Comunidad de Madrid.
 - 1) Domicilio: Avenida de la Democracia, sin número.
 - 2) Localidad y código postal: 28032 Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Veinticuatro meses desde la firma del contrato.
 - f) Admisión de prórroga: Sí. Duración máxima del contrato incluida la prórroga: Cuarenta y ocho meses.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco: No.
 - h) Sistema dinámico de adquisición: No.
 - i) CPV (referencia de nomenclatura): 30.19.28.00-9.
 - j) Compra pública innovadora: No.
 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Criterio precio.
 4. Valor estimado del contrato: 208.000,00 euros.
 5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 104.000,00 euros.
 - IVA: 21.840,00 euros.
 - Importe total: 125.840,00 euros.

6. Garantías exigidas:
 - Provisional: No procede.
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación: No procede.
 - b) Solvencia económica y financiera: Conforme a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Solvencia técnica y profesional: Conforme a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 12 de julio de 2017.
 - b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: No.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Centro de Transfusión de la Comunidad de Madrid.
 - 2) Domicilio: Avenida de la Democracia, sin número.
 - 3) Localidad y código postal: 28032 Madrid.
 - d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): ...
 - e) Admisión de variante, si procede: No.
 - f) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses a contar desde el día de la apertura de ofertas.
9. Apertura de ofertas:
 - a) Descripción: Proposiciones económicas.
 - b) Dirección: Centro de Transfusión de la Comunidad de Madrid. Avenida de la Democracia, sin número.
 - c) Localidad y código postal: 28032 Madrid.
 - d) Fecha y hora: El día 21 de julio de 2017, a las diez.
10. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario y cuyo importe estimado asciende a 3.000 euros.
11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: No procede.
12. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el pliego de cláusulas administrativas particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

Madrid, a 19 de junio de 2017.—La Directora-Gerente del Centro de Transfusión de la Comunidad de Madrid (firmado).

(01/21.348/17)

